ACTA N° 5 DE RECIBO PARCIAL DE CONTRATO MENOR CUANTÍA

PAGO No.___4___ de No.___5___

CONTRATO N°: 485 **DE:** 25 de julio de 2024

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR EL SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO A PRECIOS UNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES MISIONALES, INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y DEMÁS ACTORES QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS LEGALES Y LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UAERMV.

TIPO DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS (6) MESES o hasta agotar el presupuesto oficial.
FECHA DE INICIACIÓN: 15 de agosto de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 14 de febrero de 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CIENTO NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($109.466.000)

CDP N°: 766 **DE:** 2 de julio de 2024
CRP N°: 940 **DE:** 8 de agosto de 2024
CONTRATISTA: 4 CUARTOS S.A.S.
NIT o C.C.: 830.105.695-1
INTERVENTOR(A): N/A
NIT o C.C.: N/A
SUPERVISOR(A): LAURA GALLEGO GÓMEZ
C.C.: 1.053.787.044

En la ciudad de Bogotá D.C.; a los 3 días del mes de enero de 2025, se reunieron: FERNANDO VERGARA BRICEÑO, Representante Legal de 4 CUARTOS S.A.S., Contratista y LAURA GALLEGO GÓMEZ Interventor(a) y/o Supervisor(a); para dejar constancia por medio de la presente acta de las entregas realizadas por el contratista en cumplimiento del contrato en el periodo comprendido entre 1 y el 30 de diciembre de 2024.

Todos los valores estarán expresados en pesos colombianos y al igual que las cantidades estarán aproximadas al entero por exceso o por defecto.

La Interventoría y/o Supervisión hace constar que el producto objeto de este contrato ha sido entregado por el contratista y recibido por la Interventoría y/o Supervisión a entera satisfacción, cumpliendo cabalmente lo estipulado en los documentos contractuales.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-008	VERSIÓN: 9
	FECHA DE APLICACIÓN: ABRIL DE 2024	

El recibo parcial que hace la Interventoría y/ o Supervisión, no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el citado contrato. Las cantidades recibidas son de absoluta responsabilidad del contratista e Interventor(a) o supervisor.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($109.466.000)
VALOR DEL ANTICIPO:	N/A
VALOR ACTAS ANTERIORES:	VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($27.561.053)
VALOR POR EJECUTAR ANTES DE LA PRESENTE ACTA:	OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($81.904.947)
VALOR PRESENTE ACTA:	CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($40.480.913)
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	N/A
VALOR BRUTO POR PAGAR PRESENTE ACTA:	CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($40.480.913)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 3 días del mes de enero de 2025.

(Firma)

FERNANDO VERGARA BRICEÑO
Representante Legal
4 CUARTOS S.A.S.

(Firma)

LAURA GALLEGO GÓMEZ
Supervisor(a) UAERMV

(Firma)

N/A
Interventor(a)

Original: Secretaria General Oficina de Contratos UAERMV
Copia N°1: Supervisor(a) del contrato
Copia N°2: Interventor(a)-*(SI APLICA)*
Copia N°3: Contratista

*Modificación Resolución 331 de 2016